	ACTA DE INICIO	**Codigo AG-F-GC-04**
	Fecha de emisión 3-10-2016	**version: 02**

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO DE No.	ESAL-204-2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	5/9/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000601 del 05/09/2025
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%) PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (10%) 2. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5%) 3. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (10%)
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	5/9/2025
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 288.134.000,00
FORMA DE PAGO	El municipio desembolsará su aporte de la siguiente manera: TRES (03) pagos mensuales por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($56.800.000.00) y UN (01) pago final por VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($22.703.200,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES DOCE (12) DIAS
FECHA INICIO	5/9/2025
FECHA TERMINACIÓN	16/12/2025
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL“FIDESOCIAL"
NIT	900170371-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ILSE KARINA MÉNDEZ BOHORQUEZ
C.C. No.	1.072.072.387 Expedida Gachalá

ACTA DE INICIACIÓN

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, el día **viernes, septiembre 05, 2025**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que EL CONTRATO se encuentar perfeccionado y estan reunidos los requisitos de ejecución, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.

Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL CONTRATISTA

FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL“FIDESOCIAL"
900170371-0
ILSE KARINA MÉNDEZ BOHORQUEZ
1.072.072.387 Expedida Gachalá

FIRMA DEL SUPERVISOR
GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL